



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL – ABRIL 2018

MUNICIPALIDAD DE AGUA DE ORO

Ordenanza N° 866 (29 de diciembre de 2015) – www.aguadeoro.gob.ar

1 – ORDENANZAS

Agua de Oro, 17 de abril de 2018

ORDENANZA N° 921

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,
SANCIONA CON FUERZA DE:
ORDENANZA

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 1/2018

ADQUISICION DE CAMION CON EQUIPO COMPACTADOR DE RESIDUOS

Art. 1 - LLAMASE a Licitación Pública N° 1/2018 para la Adquisición de un (1) Camión 0 km. con equipo compactador de residuos, la que tendrá las siguientes formalidades:

- Objeto: compra de Chasis Camión 0 Km mediano, cabina simple, con equipo compactador de residuos carga trasero superior, instalado y listo para el servicio.
- Presupuesto Oficial: \$ 1.650.000,- IVA incluido
- Apertura: en Municipalidad de Agua de Oro, 21 de mayo de 2018, a las 10 hs.
- Valor Pliego de Condiciones: \$ 1.650,-
- Venta de Pliego de Condiciones: sede municipal y vía mail
- Valor de la Garantía de Oferta: \$ 16.500,-
- Publicidad: Boletín Oficial de la Provincia: tres (3) días
Diario de circulación provincial: dos (2) días
- Fiscalizada por: Departamento Ejecutivo y Honorable Concejo Deliberante

Art. 2 - APRUEBASE el Pliego de Condiciones Generales y Técnicas del llamado, cuyo modelo integra la presente Ordenanza.

Art. 3 - COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

ANEXO PLIEGO

LICITACION PUBLICA N° 1/2018 – ADQUISICION DE CAMION CON EQUIPO COMPACTADOR DE RESIDUOS

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES

1. OBJETO DEL LLAMADO:

Adquisición de UN (1) CHASIS CAMION NUEVO (0 Km.) MEDIANO, con EQUIPO COMPACTADOR DE RESIDUOS INSTALADO Y LISTO PARA usar en la recolección domiciliaria de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

2. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial es de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.650.000), IVA INCLUIDO.

3. FECHA, HORA Y LUGAR DE APERTURA:

LUNES 21 DE MAYO DE 2018 a las 10 hs., en la Sede Municipal, Av. Beirano y Manuel de la Plaza, Agua de Oro, Departamento Colón, Provincia de Córdoba.

4. CONSULTAS DEL PLIEGO:

- personalmente en Sede Municipal, lunes a viernes de 9 a 13 hs.;
- por teléfono al +54 3525 493244 y 493071;
- por mail a secretaria@aguadeoro.gob.ar, y a coordinacion@aguadeoro.gob.ar; o
- en la web, sitio www.aguadeoro.gob.ar

5. VENTA DEL PLIEGO:

- abonados y retirados en la Sede Municipal, Lunes a Viernes de 9 a 13 hs.;
- enviados por mail, una vez acreditado depósito o transferencia a:

TITULAR: Municipalidad de Agua de Oro
CUIT 30-67871533-2
CUENTA CORRIENTE N° 1300 - BANCOR - Sucursal 0350 Río Ceballos
CBU 02003502 - 01000000001301

6. VALOR DEL PLIEGO:

El costo del pliego es de PESOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.650,-).

7. DECLARACION JURADA DE LOS OFERENTES:

Los oferentes que se presentan a esta Licitación N° 1/2018 declaran:

- que conocen y aceptan las condiciones del presente pliego y del llamado en general;
- que aceptan el depósito de las garantías solicitadas;
- que están inscriptos en los impuestos nacionales y provinciales para su actividad; y
- que son fidedignos los datos comerciales y personales consignados en la hoja correspondiente.

8. PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE LA OFERTA

Serán admitidas todas las ofertas presentadas en el "SOBRE OFERENTE", provisto en el presente pliego (u otro sobre si adquirió el pliego por mail), en alguna de las siguientes formas:

- A - las introducidas en la URNA del llamado colocada en la Sede Municipal;
- B - las recibidas por vía postal, correo oficial o privado; o
- C - las presentadas personalmente al momento del Acto de Apertura de Ofertas.

9. DOCUMENTACION QUE DEBE CONTENER EL "SOBRE OFERENTE"

En el sobre cerrado que se provee con este pliego debe incluirse:

- A - este Pliego de Condiciones Generales y Técnicas firmado, en todas su páginas;
- B - el recibo de compra del Pliego;
- C - la Garantía de Oferta requerida;
- D - las Constancias de Inscripción en AFIP e Ingresos Brutos;
- E - la Hoja Datos Comerciales y Personales firmada;
- F - la Hoja Oferta firmada; y
- G - domicilio de correo electrónico, donde se reputarán válidas todas las notificaciones.

Podrá adjuntar documentación gráfica, técnica, folletos o impresos si lo considera necesario.

10. MONEDA Y VALIDEZ DE LA OFERTA

La Oferta debe hacerse en PESOS ARGENTINOS, y tendrá validez por el plazo de TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS a partir del día inmediato posterior a la fecha de apertura.

No se reconocerán variaciones de costos ni modificaciones al precio cotizado, ni ajustes de ninguna naturaleza invocados por errores de cálculo de costos, por incidencia de impuestos o tasas de cualquier origen, por monedas extranjeras, por demoras en las entregas, o por otros motivos extraordinarios o imprevisibles invocados.

11. GARANTIA DE OFERTA

La Garantía de Oferta es del UNO POR CIENTO (1%) del Presupuesto Oficial: PESOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS (\$ 16.500,-), y se presentará en alguna de las siguientes opciones:

- cheque propio del oferente, cruzado, a nombre de la Municipalidad de Agua de Oro;
- recibo oficial de pago en Caja Municipal, en original; o
- constancia original de depósito o transferencia bancaria a la cuenta corriente cuyos datos figuran en el Punto 5 de este Pliego.

12. APERTURA DE OFERTAS

La Apertura de Ofertas será fiscalizada por una comisión de representantes del Ejecutivo y del Honorable Concejo Deliberante, quienes se reunirán el día de la apertura y en el lugar indicado para receptor de los interesados los SOBRES OFERENTE, y para colocar bajo su custodia en el lugar del acto la U.R.N.A. que pudiere contener otros sobres en su interior.

Una vez abiertas las ofertas se leerán las mismas a los presentes, indicando el nombre del oferente, marca y modelo del equipamiento cotizado, y el valor total de la oferta.

Se labrará un Acta donde consten las ofertas, con las observaciones o aclaraciones que a criterio de la comisión fiscalizadora, sean necesarias y pertinentes registrar en la misma.

El Acta será suscripta por las autoridades del acto y los oferentes presentes que así lo deseen, con lo cual se dará por finalizada la Apertura de Ofertas de la Licitación.

13. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y PRE-ADJUDICACIÓN

Las ofertas y su documentación se remitirán al Ejecutivo Municipal para la verificación de lo actuado, y para el análisis y estudio técnico, económico y jurídico de las mismas.

Elaborará un informe con los datos que considere oportunos, y efectuará la pre-adjudicación de la Licitación en el plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a partir de la fecha de apertura.

14. CRITERIOS PARA ADJUDICAR

La adjudicación será resuelta tomando en consideración y evaluando las condiciones ofrecidas, tales como su precio, las características técnicas de la unidad, formas y alternativas de pago, bonificaciones o descuentos, validez de oferta y garantías, plazo de entrega, capacidad jurídica, financiera y organizacional del Oferente, gastos de inscripción y gastos accesorios, etc.

15. ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO

La pre-adjudicación será notificada a los oferentes mediante nota o correo electrónico.

Los no adjudicatarios podrán efectuar objeciones y solicitar aclaraciones debidamente fundamentadas y por escrito (o por correo electrónico) en el plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a partir de la fecha de notificación, estando a su disposición en dicho plazo las ofertas presentadas para su análisis.

Transcurrido este plazo sin objeciones, o resueltas las presentadas mediante nota o correo electrónico, quedará firme la Adjudicación del Llamado mediante decreto del Ejecutivo Municipal.

El oferente Adjudicatario deberá presentar en Sede Municipal su conformidad a través de la Factura "Pro-Forma", en un plazo de TRES (3) DÍAS CORRIDOS a partir de su notificación.

16. DEVOLUCION DE GARANTIAS

A los no adjudicatarios la Garantía de Oferta les será reintegrada en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a contar de la fecha de quedar firme la Adjudicación de la Licitación.

Esta devolución será efectuada mediante cheque propio de la Municipalidad, depósito o transferencia bancaria a la caja de ahorro o cuenta corriente designada por el interesado. Al Adjudicatario, la Garantía de Oferta le será retenida hasta formalizar la entrega del vehículo, la documentación y los accesorios correspondientes.

17. DESISTIMIENTO DE OFERTA

Califica como "Desistimiento de Oferta" del Adjudicatario la no presentación en tiempo y forma de su conformidad (según Punto 15 anterior), caso en que perderá la Garantía de Oferta conformada.

18. ENTREGA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES

La unidad EQUIPADA y LISTA PARA FUNCIONAR debe entregarse en el plazo de TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS a contar desde la fecha de entrega de la Orden de Compra y efectivizado el pago inicial en concepto de anticipo.

El LUGAR DE ENTREGA será convenido entre el Adjudicatario y la Municipalidad de Agua de Oro; en caso de convenirse retiro a cargo de ésta, el lugar de entrega no podrá estar ubicado en un radio mayor de cuatrocientos kilómetros (400 km) desde el domicilio de la Municipalidad. La entrega del vehículo incluye toda la documentación necesaria para la inscripción registral de dominio ante la Dirección Nacional de Registro de la Propiedad Automotor (DNRPA), la documentación técnica, manuales y garantías del vehículo, y las herramientas y accesorios provistos con la unidad (rueda de auxilio, gato hidráulico, gancho para remolque, etc.).

19. PENALIDAD POR MORA EN LA ENTREGA

La mora en la entrega del vehículo, vencido el plazo de entrega estipulado, podrá ser penada con una multa de PESOS MIL (\$ 1.000) DIARIOS, deducibles de la Garantía de Oferta en poder de la Municipalidad.

Podrá otorgarse una ÚNICA prórroga del plazo para la entrega, de hasta DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS, cuando el Adjudicatario presente solicitud debidamente fundamentada y acreditadas las razones invocadas.

20. FACULTADES DEL ORGANISMO LICITANTE

La Municipalidad de Agua de Oro, en su carácter de Organismo Licitante, podrá:

- A - Adjudicar al segundo mejor Oferente, en el supuesto de "Desistimiento de Oferta" referida en el Punto 17.
- B - Solicitar una "mejora de oferta", en el caso de que dos o más oferentes presenten idénticas ofertas económicas (precio y alternativas de pago) para el mismo equipamiento (marca, modelo y características técnicas), y no haya objeciones a los antecedentes y capacidades comerciales de los mismos.
- C - declarar "Desierta" la presente licitación cuando:
 - I - no se presente ninguna oferta, o las ofertas presentadas no sean válidas, por incumplimiento de las bases y requisitos, o por no ajustarse al objeto de la Licitación;
 - II - las ofertas económicas presentadas se consideren excesivas o fuera de precios de mercado;
 - III - la unidad, los bienes y/o los equipos ofrecidos no satisfagan las expectativas y necesidades del municipio.

De manera supletoria, rigen las normas y procedimientos para contrataciones estipulados en el Régimen General de Contrataciones, Ordenanza N° 716 del 5 de diciembre de 2007.

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS

1. CAMIÓN MEDIANO CERO KILÓMETRO

UN (1) CHASIS CON CABINA, NUEVO, con las siguientes características:

- Longitud total no superior a 7.500 mm
- Ancho total no superior a 2.400 mm
- Peso Bruto Total (PBT) no superior a 7.000 kg
- Capacidad de carga + carrocería mínima de 4.200 kg
- Motor diesel turboalimentado de inyección electrónica, norma de emisiones Euro III o superior
- Cilindrada 3.000 cm³, con potencia mínima de 170 CV
- Dirección hidráulica

2. EQUIPO COMPACTADOR DE RESIDUOS

UN (1) EQUIPO COMPACTADOR DE RESIDUOS COLOCADO SOBRE CAMIÓN MEDIANO, listo para el Servicio de Recolección de Residuos domiciliarios, con las siguientes características:

- De carga trasera superior, con tolva de carga lateral, capacidad mínima de 8 m³
- Sistema de cilindros de pala compactadora y cilindros de carro horizontales.
- Sistema de descarga de cilindro telescópico sobre caja al vacío o sobre tolva (transferencia).
- Construcción en chapa de acero 1025 con soldaduras MigMag.
- Dispositivo levanta-contenedor peine, DIM 240/1100 lts.
- Sistema de energización de bomba en toma de fuerza.

HOJA DATOS COMERCIALES Y PERSONALES

A - FIRMA COMERCIAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:
NOMBRE DE FANTASÍA:
DIRECCIÓN REAL ⁽¹⁾ :
DIRECCION LEGAL ⁽²⁾ :
TELEFONOS:
SITIO WEB:
DIRECCIÓN DE MAIL ⁽³⁾ :

Las direcciones consignadas en (1), (2) y (3) tendrán VALIDEZ ADMINISTRATIVA y LEGAL para toda comunicación o notificación formal entre la Municipalidad de Agua de Oro y el Oferente.

B - DATOS DE CONTACTO

NOMBRE Y APELLIDO:	DNI
CARGO:	
TELEFONOS:	CELULAR:
MAILS:	

C - DATOS IMPOSITIVOS Y COMERCIALES

SITUACIÓN ANTE LA AFIP:
N° CUIT / CUIL:
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS:
N° DE INSCRIPCIÓN:
REFERENCIAS COMERCIALES:

HOJA OFERTA

MODO DE OFERTAR

Debe cotizarse el camión y el equipo compactador COMO UNA SOLA UNIDAD, es decir, PRECIO ÚNICO, sin separarlos y CON IVA INCLUIDO. Indicar CLARAMENTE EN LETRAS Y NÚMEROS.

No deben colocarse los gastos de Formularios para la DNRPA (01 y 02), gastos de inscripción y/o de impuestos nacionales y/o provinciales.

PRECIO (IVA inc.):..... (\$)	
CHASIS CAMIÓN MEDIANO 0 km:	
» MARCA:	» MODELO:
» MOTOR:	» GARANTÍA:
» OTROS DATOS TECNICOS DEL CAMIÓN:	
EQUIPO COMPACTADOR DE RESIDUOS INSTALADO EN CHASIS CAMIÓN:	
» MARCA:	» CAPACIDAD DE CARGA:
» DETALLE DE SISTEMAS:	

Podrán adjuntarse folletos informativos o impresos a título ilustrativo de lo ofertado.

ALTERNATIVAS DE PAGO

- A - ENTREGA INICIAL Y SALDO DE CONTADO.....
- B - ENTREGA INICIAL Y CUOTAS..... CANTIDAD DE CUOTAS....

OBSERVACIONES:
OTROS DESCUENTOS, BENEFICIOS O BONIFICACIONES:

Fdo: Elida de' Vall, Souto, Presidente HCD - Estefanía M. Artico, Secretaria HCD

2 - DECRETOS

Agua de Oro, 9 de abril de 2018

DECRETO N° 11/2018

VISTO:

La facultad de este Ejecutivo para otorgar ascensos o promociones a los empleados que tanto por su desempeño laboral como por sus responsabilidades en las tareas diarias, así lo ameriten;

Y CONSIDERANDO:

Que tales merecimientos avalan la decisión de otorgar un aumento de categoría a la agente contratada Jazmín Alejandra Picchi, que revista en el Agrupamiento "Administrativo" y desarrolla sus labores en el Dispensario Municipal;

Que el Presupuesto General de Gastos 2018, Ordenanza N° 914 del 19 de diciembre de 2017, tiene partida y crédito suficientes en la Partida Personal Contratado para disponer el aumento de categoría de que se trata;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUA DE ORO
DECRETA:

- Art. 1° - OTORGAR un ascenso de categoría a la agente contratada PICCHI Jazmín Alejandra, DNI 24.173.829, a partir del 1 de abril de 2018, según lo siguiente:
 - Agrupamiento Administrativo: → de la Categoría 9 a la Categoría 10
- Art. 2° - NOTIFICAR a la interesada, a las oficinas municipales y provinciales pertinentes, y archivar copia del presente en el legajo personal de la misma.
- Art. 3° - COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

Fdo: Orlando O. Belli, Intendente Municipal - Rolando A. Castro, Secretario de Gobierno

Agua de Oro, 19 de abril de 2018

DECRETO N° 12/2018

VISTO:

La Ordenanza N° 921, dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante el 17 de abril pasado;

Y CONSIDERANDO:

Que esta ordenanza dispone el llamado a licitación pública para la compra de un utilitario camión con compactador destinado al servicio de recolección de residuos domiciliarios, de acuerdo a las normas y procedimientos estipulados en el proyecto respectivo;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUA DE ORO
DECRETA:

- Art. 1° - PROMULGAR la Ordenanza N° 921 del 17 de abril de 2018, que aprueba el llamado a "Licitación Pública N° 1/2018 - Adquisición de Un (1) Camión 0 km con equipo compactador de residuos", y sus respectivos pliegos de condiciones.
- Art. 2° - COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.-

Fdo: Orlando O. Belli, Intendente Municipal - Rolando A. Castro, Secretario de Gobierno

3 – RESOLUCIONES

Agua de Oro, 3 de abril de 2018

RESOLUCION N° 7/2018

VISTO:

La petición de una beca deportiva realizada por la señora Gabriela Shojjet para los gastos de la actividad deportiva de su hija, Carina Alejandra Ferreyra;

Y CONSIDERANDO:

Que la señorita Carina A. Ferreira, domiciliada en nuestra localidad junto a su familia, es una destacada practicante de Patín Artístico en la categoría "Junior", con Licencia Nacional N° 2532 otorgada por la federación que rige este deporte;

Que desarrolla esta actividad tanto en el Polideportivo Municipal como en competencias provinciales y nacionales en otras ciudades, afrontando viajes y gastos por su cuenta;

Que estos costos son importantes, dada su condición de deportista amateur, y es por ello que su madre solicita un aporte en carácter de "beca deportiva mensual" para solventar en parte sus gastos;

Que apoyar el deporte y acompañar a los jóvenes en sus disciplinas es una función de esta gestión, con el objetivo de favorecer las actividades que apuestan al desarrollo personal, humano, individual y colectivo, cultivando los valores propios de toda actividad deportiva;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUA DE ORO

RESUELVE:

Art. 1° - ABONAR una Beca Deportiva Mensual de Pesos Setecientos (\$ 700,-) a la Patinadora Nacional Categoría "Junior" Carina Alejandra Ferreyra, DNI 42.785.176, Lic. Nacional N° 2532, para sus gastos en viajes y otros conceptos relacionados a su actividad deportiva.

Art. 2° - FIJAR la duración de esta Beca Deportiva por el plazo de SEIS (6) MESES, desde abril a septiembre de 2018, sin obligación de rendición detallada de los gastos afrontados.

Art. 3° - COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

Fdo: Orlando O. Belli, Intendente Municipal - Rolando A. Castro, Secretario de Gobierno

4 – RESOLUCIONES de SUBSECRETARÍA GENERAL

Agua de Oro, 11 de abril de 2018

RESOLUCIÓN SUBSECRETARÍA GENERAL N° 3/2018

VISTO:

La necesidad de reforzar diversas partidas del Presupuesto Anual 2018 con la asignación de más créditos;

Y CONSIDERANDO:

Que en razón del desarrollo de los diversos servicios, prestaciones y asistencias a la comunidad, es necesario colocar más crédito en ítems que corresponden a las Partidas Principales de Servicios, Transferencias al Sector Privado, y Bienes de Capital;

Que por lo tanto, y en virtud a las facultades de este Ejecutivo dispuesta por la Ordenanza de Presupuesto 2018, N° 914 del 17 de diciembre de 2017, es oportuno resolver las siguientes modificaciones en algunas partidas del mismo;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO GENERAL DE AGUA DE ORO

RESUELVE:

Art. 1° - RECTIFICAR las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos 2018:

PARTIDAS A INCREMENTAR	Crédito vigente	Rectificación	Crédito rectificado
1. 3. 02. 07. Mantenimiento y reparación de bienes y equipos	\$ 80.000	\$ 40.000	\$ 120.000
1. 3. 02. 08. Apoyo Administrativo y de Servicios Generales	\$ 350.000	\$ 100.000	\$ 450.000
1. 3. 06. 01. Alquileres y rentas diversas	\$ 280.000	\$ 100.000	\$ 380.000
1. 3. 06. 03. Contratación de artistas y afines	\$ 200.000	\$ 50.000	\$ 250.000
1. 4. 02. 03. Becas y ayudas educativas, deportivas y culturales	\$ 50.000	\$ 30.000	\$ 80.000
2. 1. 01. 04. Herramientas y repuestos mayores	\$ 160.000	\$ 50.000	\$ 210.000
TOTAL A INCREMENTAR		\$ 370.000	
PARTIDAS A DISMINUIR	Crédito vigente	Rectificación	Crédito rectificado
1. 3. 03. 09. Profesionales del deporte y la cultura	\$ 100.000	\$ 40.000	\$ 60.000
1. 3. 06. 05. Cortesías y homenajes	\$ 150.000	\$ 50.000	\$ 100.000
1. 3. 06. 09. Otros servicios no especificados	\$ 300.000	\$ 50.000	\$ 250.000
1. 3. 06. 10. Crédito adicional para refuerzo de partidas	\$ 280.000	\$ 150.000	\$ 130.000
1. 4. 02. 04. Gastos para actividades sociales y recreativas	\$ 20.000	\$ 10.000	\$ 10.000
1. 4. 02. 05. Ayudas y subsidios a establecimientos escolares	\$ 50.000	\$ 20.000	\$ 30.000
2. 1. 01. 03. Equipos médicos y sanitarios	\$ 200.000	\$ 50.000	\$ 150.000
TOTAL A DISMINUIR		\$ 370.000	

Art. 2° - ESTA Rectificación es la N° 3 del Presupuesto 2018, y no altera su importe total de Pesos Sesenta y Tres Millones Novecientos Noventa y Tres Mil (\$ 63.993.000).

Art. 3° - COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

Fdo: Orlando O. Belli, Intendente Municipal - Miguel A. Bettello, Subsecretario General

INGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO			JULIO		2017		
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Cobrado en el período	Cobrado acumulado	Recaudado en más	Recaudado en menos	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	INGRESOS CORRIENTES						
1.1.00.00.00	De Jurisdicción Municipal						
1.1.01.00.00	Ingresos Tributarios	11.480.000,00	811.832,57	5.289.905,43		6.190.094,57	46,08%
1.1.02.00.00	Ingresos No Tributarios	1.910.000,00	105.121,42	764.154,28		1.145.845,72	40,01%
1.2.00.00.00	De Otras Jurisdicciones						
1.2.01.00.00	Ingresos Provinciales	18.100.000,00	1.516.873,49	9.855.546,25		8.244.453,75	54,45%
1.2.02.00.00	Ingresos Provinciales c/afectac.	3.080.000,00	315.650,64	2.276.600,48		803.399,52	73,92%
1.2.03.00.00	Ingresos Nacionales	4.080.000,00	42.956,76	905.743,52		3.174.256,48	22,20%
	Total de Ingresos Corrientes	38.650.000,00	2.792.434,88	19.091.949,96	0,00	19.558.050,04	49,40%
2.0.00.00.00	INGRESOS DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Uso del Crédito						
2.1.01.00.00	De Entidades Bancarias	1.050.000,00	0,00	0,00		1.050.000,00	0,00%
2.1.02.00.00	Del Gobierno Provincial	701.000,00	0,00	0,00		701.000,00	0,00%
2.2.00.00.00	Venta de Activos y Bienes						
2.2.01.00.00	Activos, Muebles e Inmuebles	1.790.000,00	0,00	0,00		1.790.000,00	0,00%
2.3.00.00.00	Otros Ingresos de Capital						
2.3.01.00.00	Excedentes y otros	201.000,00	0,00	127.453,79		73.546,21	63,41%
	Total de Ingresos de Capital	3.742.000,00	0,00	127.453,79	0,00	3.614.546,21	3,41%
3.0.00.00.00	INGRESOS POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Aportes y Retenciones del Personal						
3.1.01.00.00	A la Seguridad Social	5.070.000,00	273.569,92	2.082.452,08		2.987.547,92	41,07%
3.1.02.00.00	Otros Aportes del Personal	400.000,00	20.990,70	189.409,10		210.590,90	47,35%
	Total de Ingresos por Aportes a la S. Social	5.470.000,00	294.560,62	2.271.861,18	0,00	3.198.138,82	41,53%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	3.086.995,50	21.491.264,93	0,00	26.370.735,07	44,90%
EGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO			JULIO		2017		
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Comprometido en el período	Pagado en el período	Gastado acumulado	Saldo Disponible	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	EROGACIONES CORRIENTES						
1.1.00.00.00	Personal						
1.1.01.00.00	Planta Política y Funcionarios	2.661.000,00	270.851,85	270.851,85	1.825.249,83	835.750,17	68,59%
1.1.02.00.00	Personal Permanente	8.161.000,00	701.739,68	701.739,68	5.282.204,71	2.878.795,29	64,72%
1.1.03.00.00	Personal No Permanente	5.389.000,00	476.294,40	426.294,40	3.071.469,53	2.317.530,47	57,00%
1.1.04.00.00	Erogaciones y obligaciones varias	5.712.000,00	102.486,25	102.486,25	544.213,98	5.167.786,02	9,53%
1.2.00.00.00	Bienes de Consumo	2.760.000,00	162.358,52	162.358,52	1.559.900,45	1.200.099,55	56,52%
1.3.00.00.00	Servicios No Personales						
1.3.01.00.00	Básicos	1.390.000,00	147.025,67	147.025,67	776.545,44	613.454,56	55,87%
1.3.02.00.00	Limpieza, Mantenim. y Reparac.	640.000,00	32.053,32	32.053,32	356.537,53	283.462,47	55,71%
1.3.03.00.00	Profesionales y Técnicos	2.125.000,00	147.208,50	147.208,50	976.065,29	1.148.934,71	45,93%
1.3.04.00.00	Comerciales y Financieros	410.000,00	40.301,22	40.301,22	206.522,46	203.477,54	50,37%
1.3.05.00.00	Movilidad, Reintegros y afines	700.000,00	52.551,92	52.551,92	305.461,79	394.538,21	43,64%
1.3.06.00.00	Otros Servicios	932.000,00	63.597,35	63.597,35	367.651,93	264.348,07	71,64%
1.4.00.00.00	Transferencias						
1.4.01.00.00	Al Sector Público	787.000,00	34.126,72	34.126,72	136.071,55	650.928,45	17,29%
1.4.02.00.00	Al Sector Privado	2.610.000,00	130.459,27	130.459,27	620.175,66	1.989.824,34	23,76%
1.5.00.00.00	Servicios y Amort. de la Deuda						
1.5.01.00.00	Intereses y Gastos	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00%
1.5.02.00.00	Amortización de Pasivos	1.383.000,00	60.631,07	60.631,07	531.084,40	851.915,60	38,40%
	Total de Erogaciones Corrientes	35.730.000,00	2.371.685,74	2.371.685,74	16.859.154,55	18.870.845,45	47,18%
2.0.00.00.00	EROGACIONES DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Bienes de Uso						
2.1.01.00.00	Muebles y Equipos	560.000,00	31.235,00	31.235,00	317.209,26	242.790,74	56,64%
2.1.02.00.00	Vehículos y Maquinaria	1.760.000,00	0,00	0,00	101.031,47	1.658.968,53	5,74%
2.2.00.00.00	Bienes de Capital						
2.2.01.00.00	Bienes Inmuebles	182.000,00	0,00	0,00	0,00	182.000,00	0,00%
2.2.02.00.00	Trabajos Públicos y Construcc.						
2.2.02.01.00	En dominio privado municipal	1.030.000,00	33.753,12	33.753,12	111.142,82	918.857,18	10,79%
2.2.02.02.00	En dominio público municipal	2.950.000,00	169.613,24	169.613,24	682.639,54	2.267.360,46	23,14%
2.3.00.00.00	Egresos Capitalizables						
2.3.01.00.00	Aportes de Capital	180.000,00	14.599,75	14.599,75	94.879,95	85.120,05	52,71%
	Total de Erogaciones de Capital	6.662.000,00	249.201,11	249.201,11	1.306.903,04	5.355.096,96	19,62%
3.0.00.00.00	EROGACIONES POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Pago de Aportes y Retenciones						
3.1.01.00.00	Egresos a la Seguridad Social	5.070.000,00	401.047,92	401.047,92	2.077.990,91	2.992.009,09	40,99%
3.1.02.00.00	Egresos otros Aportes Personal	400.000,00	42.028,30	42.028,30	163.776,89	236.223,11	40,94%
	Total de Erogaciones Aportes a la S. Social	5.470.000,00	443.076,22	443.076,22	2.241.767,80	3.228.232,20	40,98%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	3.063.963,07	3.063.963,07	20.407.825,39	27.454.174,61	42,64%

INGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO			AGOSTO		2017		
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Cobrado en el período	Cobrado acumulado	Recaudado en más	Recaudado en menos	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	INGRESOS CORRIENTES						
1.1.00.00.00	De Jurisdicción Municipal						
1.1.01.00.00	Ingresos Tributarios	11.480.000,00	1.290.413,30	6.580.318,73		4.899.681,27	57,32%
1.1.02.00.00	Ingresos No Tributarios	1.910.000,00	141.969,09	906.123,37		1.003.876,63	47,44%
1.2.00.00.00	De Otras Jurisdicciones						
1.2.01.00.00	Ingresos Provinciales	18.100.000,00	1.698.187,22	11.553.733,47		6.546.266,53	63,83%
1.2.02.00.00	Ingresos Provinciales c/afectac.	3.080.000,00	258.302,78	2.534.903,26		545.096,74	82,30%
1.2.03.00.00	Ingresos Nacionales	4.080.000,00	120.123,19	1.025.866,71		3.054.133,29	25,14%
	Total de Ingresos Corrientes	38.650.000,00	3.508.995,58	22.600.945,54	0,00	16.049.054,46	58,48%
2.0.00.00.00	INGRESOS DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Uso del Crédito						
2.1.01.00.00	De Entidades Bancarias	1.050.000,00	0,00	0,00		1.050.000,00	0,00%
2.1.02.00.00	Del Gobierno Provincial	701.000,00	0,00	0,00		701.000,00	0,00%
2.2.00.00.00	Venta de Activos y Bienes						
2.2.01.00.00	Activos, Muebles e Inmuebles	1.790.000,00	0,00	0,00		1.790.000,00	0,00%
2.3.00.00.00	Otros Ingresos de Capital						
2.3.01.00.00	Excedentes y otros	201.000,00	0,00	127.453,79		73.546,21	63,41%
	Total de Ingresos de Capital	3.742.000,00	0,00	127.453,79	0,00	3.614.546,21	3,41%
3.0.00.00.00	INGRESOS POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Aportes y Retenciones del Personal						
3.1.01.00.00	A la Seguridad Social	5.070.000,00	308.324,64	2.390.776,72		2.679.223,28	47,16%
3.1.02.00.00	Otros Aportes del Personal	400.000,00	29.166,12	218.575,22		181.424,78	54,64%
	Total de Ingresos por Aportes a la S. Social	5.470.000,00	337.490,76	2.609.351,94	0,00	2.860.648,06	47,70%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	3.846.486,34	25.337.751,27	0,00	22.524.248,73	52,94%
EGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO			AGOSTO		2017		
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Comprometido en el período	Pagado en el período	Gastado acumulado	Saldo Disponible	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	EROGACIONES CORRIENTES.						
1.1.00.00.00	Personal						
1.1.01.00.00	Planta Política y Funcionarios	2.781.000,00	272.984,71	272.984,71	2.098.234,54	682.765,46	75,45%
1.1.02.00.00	Personal Permanente	8.281.000,00	723.194,12	723.194,12	6.005.398,83	2.275.601,17	72,52%
1.1.03.00.00	Personal No Permanente	5.469.000,00	431.123,53	431.123,53	3.502.593,06	1.966.406,94	64,04%
1.1.04.00.00	Erogaciones y obligaciones varias	5.392.000,00	240.671,12	240.674,12	784.888,10	4.607.111,90	14,56%
1.2.00.00.00	Bienes de Consumo	2.722.000,00	217.554,67	217.854,67	1.777.755,12	944.244,88	65,31%
1.3.00.00.00	Servicios No Personales						
1.3.01.00.00	Básicos	1.420.000,00	176.199,48	176.199,48	952.744,92	467.255,08	67,09%
1.3.02.00.00	Limpieza, Mantenim. y Reparac.	620.000,00	90.757,35	90.757,35	447.294,88	172.705,12	72,14%
1.3.03.00.00	Profesionales y Técnicos	2.043.000,00	156.978,95	156.378,95	1.133.044,24	909.955,76	55,46%
1.3.04.00.00	Comerciales y Financieros	430.000,00	30.877,47	30.877,47	237.399,93	192.600,07	55,21%
1.3.05.00.00	Movilidad, Reintegros y afines	700.000,00	82.636,68	82.636,68	388.098,47	311.901,53	55,44%
1.3.06.00.00	Otros Servicios	1.022.000,00	84.128,85	84.128,85	751.780,78	270.219,22	73,56%
1.4.00.00.00	Transferencias						
1.4.01.00.00	Al Sector Público	787.000,00	34.001,84	34.001,84	170.073,39	616.926,61	21,61%
1.4.02.00.00	Al Sector Privado	2.610.000,00	27.630,76	27.630,76	647.806,42	1.962.193,58	24,82%
1.5.00.00.00	Servicios y Amort. de la Deuda						
1.5.01.00.00	Intereses y Gastos	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00%
1.5.02.00.00	Amortización de Pasivos	1.383.000,00	60.631,07	60.631,07	591.715,47	791.284,53	42,78%
	Total de Erogaciones Corrientes	35.730.000,00	2.629.673,60	2.629.673,60	19.488.828,15	16.241.171,85	54,54%
2.0.00.00.00	EROGACIONES DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Bienes de Uso						
2.1.01.00.00	Muebles y Equipos	560.000,00	27.368,37	27.368,37	344.577,63	215.422,37	61,53%
2.1.02.00.00	Vehículos y Maquinaria	1.760.000,00	0,00	0,00	101.031,47	1.658.968,53	5,74%
2.2.00.00.00	Bienes de Capital						
2.2.01.00.00	Bienes Inmuebles	182.000,00	0,00	0,00	0,00	182.000,00	0,00%
2.2.02.00.00	Trabajos Públicos y Construcc.						
2.2.02.01.00	En dominio privado municipal	1.030.000,00	43.872,28	43.872,28	155.015,10	874.984,90	15,05%
2.2.02.02.00	En dominio público municipal	2.950.000,00	97.781,24	97.781,24	780.420,78	2.169.579,22	26,45%
2.3.00.00.00	Egresos Capitalizables						
2.3.01.00.00	Aportes de Capital	180.000,00	16.350,01	16.350,01	111.229,96	68.770,04	61,79%
	Total de Erogaciones de Capital	6.662.000,00	185.371,90	185.371,90	1.492.274,94	5.169.725,06	22,40%
3.0.00.00.00	EROGACIONES POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Pago de Aportes y Retenciones						
3.1.01.00.00	Egresos a la Seguridad Social	5.070.000,00	269.740,59	269.740,59	2.347.731,50	2.722.268,50	46,31%
3.1.02.00.00	Egresos otros Aportes Personal	400.000,00	20.990,70	20.990,70	184.767,59	215.232,41	46,19%
	Total de Erogaciones Aportes a la S. Social	5.470.000,00	290.731,29	290.731,29	2.532.499,09	2.937.500,91	46,30%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	3.105.776,79	3.105.776,79	23.513.602,18	24.348.397,82	49,13%

INGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO			SEPTIEMBRE		2017		
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Cobrado en el período	Cobrado acumulado	Recaudado en más	Recaudado en menos	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	INGRESOS CORRIENTES						
1.1.00.00.00	De Jurisdicción Municipal						
1.1.01.00.00	Ingresos Tributarios	11.480.000,00	592.917,56	7.173.236,29		4.306.763,71	62,48%
1.1.02.00.00	Ingresos No Tributarios	1.910.000,00	89.569,15	995.692,52		914.307,48	52,13%
1.2.00.00.00	De Otras Jurisdicciones						
1.2.01.00.00	Ingresos Provinciales	18.100.000,00	1.803.380,69	13.357.114,16		4.742.885,84	73,80%
1.2.02.00.00	Ingresos Provinciales c/afectac.	3.080.000,00	386.215,41	2.921.118,67		158.881,33	94,84%
1.2.03.00.00	Ingresos Nacionales	4.080.000,00	535.429,57	1.561.296,28		2.518.703,72	38,27%
	Total de Ingresos Corrientes	38.650.000,00	3.407.512,38	26.008.457,92	0,00	12.641.542,08	67,29%
2.0.00.00.00	INGRESOS DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Uso del Crédito						
2.1.01.00.00	De Entidades Bancarias	1.050.000,00	0,00	0,00		1.050.000,00	0,00%
2.1.02.00.00	Del Gobierno Provincial	701.000,00	0,00	0,00		701.000,00	0,00%
2.2.00.00.00	Venta de Activos y Bienes						
2.2.01.00.00	Activos, Muebles e Inmuebles	1.790.000,00	0,00	0,00		1.790.000,00	0,00%
2.3.00.00.00	Otros Ingresos de Capital						
2.3.01.00.00	Excedentes y otros	201.000,00	0,00	127.453,79		73.546,21	63,41%
	Total de Ingresos de Capital	3.742.000,00	0,00	127.453,79	0,00	3.614.546,21	3,41%
3.0.00.00.00	INGRESOS POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Aportes y Retenciones del Personal						
3.1.01.00.00	A la Seguridad Social	5.070.000,00	291.560,02	2.682.336,74		2.387.663,26	52,91%
3.1.02.00.00	Otros Aportes del Personal	400.000,00	29.010,48	247.585,70		152.414,30	61,90%
	Total de Ingresos por Aportes a la S. Social	5.470.000,00	320.570,50	2.929.922,44	0,00	2.540.077,56	53,56%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	3.728.082,88	29.065.834,15	0,00	18.796.165,85	60,73%
EGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO			SEPTIEMBRE		2017		
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Comprometido en el período	Pagado en el período	Gastado acumulado	Saldo Disponible	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	EROGACIONES CORRIENTES						
1.1.00.00.00	Personal						
1.1.01.00.00	Planta Política y Funcionarios	2.911.000,00	269.396,32	269.396,32	2.367.630,86	543.369,14	81,33%
1.1.02.00.00	Personal Permanente	8.661.000,00	703.007,82	703.007,82	6.708.406,65	1.952.593,35	77,46%
1.1.03.00.00	Personal No Permanente	5.499.000,00	4.065,86	430.651,86	3.933.244,92	1.565.755,08	71,53%
1.1.04.00.00	Erogaciones y obligaciones varias	4.852.000,00	82.686,04	82.696,04	867.584,14	3.984.415,86	17,88%
1.2.00.00.00	Bienes de Consumo	2.722.000,00	171.355,01	171.958,01	1.949.713,13	772.286,87	71,63%
1.3.00.00.00	Servicios No Personales						
1.3.01.00.00	Básicos	1.440.000,00	126.093,23	126.093,23	1.078.838,15	361.161,85	74,92%
1.3.02.00.00	Limpieza, Mantenim. y Reparac.	640.000,00	67.471,72	67.471,72	514.766,60	125.233,40	80,43%
1.3.03.00.00	Profesionales y Técnicos	2.023.000,00	167.709,40	167.709,40	1.300.753,64	722.246,36	64,30%
1.3.04.00.00	Comerciales y Financieros	430.000,00	31.922,76	31.922,76	269.322,69	160.677,31	62,63%
1.3.05.00.00	Movilidad, Reintegros y afines	710.000,00	54.686,37	54.686,37	442.784,84	267.215,16	62,36%
1.3.06.00.00	Otros Servicios	992.000,00	95.094,48	95.094,48	346.875,26	145.124,74	85,37%
1.4.00.00.00	Transferencias						
1.4.01.00.00	Al Sector Público	787.000,00	34.109,56	34.109,56	204.182,95	582.817,05	25,94%
1.4.02.00.00	Al Sector Privado	2.610.000,00	48.492,98	48.492,98	696.299,40	1.913.700,60	26,68%
1.5.00.00.00	Servicios y Amort. de la Deuda						
1.5.01.00.00	Intereses y Gastos	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00%
1.5.02.00.00	Amortización de Pasivos	1.383.000,00	60.631,07	60.631,07	652.346,54	730.653,46	47,17%
	Total de Erogaciones Corrientes	35.730.000,00	2.343.921,62	2.343.921,62	21.832.749,77	13.897.250,23	61,10%
2.0.00.00.00	EROGACIONES DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Bienes de Uso						
2.1.01.00.00	Muebles y Equipos	660.000,00	69.986,95	69.986,95	414.564,58	245.435,42	62,81%
2.1.02.00.00	Vehículos y Maquinaria	1.660.000,00	0,00	0,00	101.031,47	1.558.968,53	6,09%
2.2.00.00.00	Bienes de Capital						
2.2.01.00.00	Bienes Inmuebles	182.000,00	0,00	0,00	0,00	182.000,00	0,00%
2.2.02.00.00	Trabajos Públicos y Construcc.						
2.2.02.01.00	En dominio privado municipal	1.030.000,00	5.594,82	5.594,82	160.609,92	869.390,08	15,59%
2.2.02.02.00	En dominio público municipal	2.950.000,00	62.719,94	62.719,94	843.140,72	2.106.859,28	28,58%
2.3.00.00.00	Egresos Capitalizables						
2.3.01.00.00	Aportes de Capital	180.000,00	17.365,46	17.365,46	128.595,42	51.404,58	71,44%
	Total de Erogaciones de Capital	6.662.000,00	155.667,17	155.667,17	1.647.942,11	5.014.057,89	24,74%
3.0.00.00.00	EROGACIONES POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Pago de Aportes y Retenciones						
3.1.01.00.00	Egresos a la Seguridad Social	5.070.000,00	304.471,23	304.471,23	2.652.202,73	2.417.797,27	52,31%
3.1.02.00.00	Egresos otros Aportes Personal	400.000,00	29.166,12	29.166,12	213.933,71	186.066,29	53,48%
	Total de Erogaciones Aportes a la S. Social	5.470.000,00	333.637,35	333.637,35	2.866.136,44	2.603.863,56	52,40%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	2.833.226,14	2.833.226,14	26.346.828,32	21.515.171,68	55,05%

INGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO			OCTUBRE		2017		
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Cobrado en el período	Cobrado acumulado	Recaudado en más	Recaudado en menos	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	INGRESOS CORRIENTES						
1.1.00.00.00	De Jurisdicción Municipal						
1.1.01.00.00	Ingresos Tributarios	10.580.000,00	621.849,41	7.795.085,70		2.784.914,30	73,68%
1.1.02.00.00	Ingresos No Tributarios	1.910.000,00	89.027,45	1.084.719,97		825.280,03	56,79%
1.2.00.00.00	De Otras Jurisdicciones						
1.2.01.00.00	Ingresos Provinciales	18.100.000,00	1.448.609,88	14.805.724,04		3.294.275,96	81,80%
1.2.02.00.00	Ingresos Provinciales c/afectac.	4.980.000,00	366.943,18	3.288.061,85		1.691.938,15	66,03%
1.2.03.00.00	Ingresos Nacionales	3.080.000,00	43.960,10	1.605.256,38		1.474.743,62	52,12%
	Total de Ingresos Corrientes	38.650.000,00	2.570.390,02	28.578.847,94	0,00	10.071.152,06	73,94%
2.0.00.00.00	INGRESOS DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Uso del Crédito						
2.1.01.00.00	De Entidades Bancarias	1.050.000,00	0,00	0,00		1.050.000,00	0,00%
2.1.02.00.00	Del Gobierno Provincial	701.000,00	0,00	0,00		701.000,00	0,00%
2.2.00.00.00	Venta de Activos y Bienes						
2.2.01.00.00	Activos, Muebles e Inmuebles	1.790.000,00	0,00	0,00		1.790.000,00	0,00%
2.3.00.00.00	Otros Ingresos de Capital						
2.3.01.00.00	Excedentes y otros	201.000,00	0,00	127.453,79		73.546,21	63,41%
	Total de Ingresos de Capital	3.742.000,00	0,00	127.453,79	0,00	3.614.546,21	3,41%
3.0.00.00.00	INGRESOS POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Aportes y Retenciones del Personal						
3.1.01.00.00	A la Seguridad Social	5.070.000,00	287.741,71	2.970.078,45		2.099.921,55	58,58%
3.1.02.00.00	Otros Aportes del Personal	400.000,00	30.536,27	278.121,97		121.878,03	69,53%
	Total de Ingresos por Aportes a la S. Social	5.470.000,00	318.277,98	3.248.200,42	0,00	2.221.799,58	59,38%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	2.888.668,00	31.954.502,15	0,00	15.907.497,85	66,76%
EGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO			OCTUBRE		2017		
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Comprometido en el período	Pagado en el período	Gastado acumulado	Saldo Disponible	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	EROGACIONES CORRIENTES						
1.1.00.00.00	Personal						
1.1.01.00.00	Planta Política y Funcionarios	3.304.000,00	267.684,71	267.684,71	2.635.315,57	668.684,43	79,76%
1.1.02.00.00	Personal Permanente	9.465.000,00	708.253,03	708.253,03	7.416.659,68	2.048.340,32	78,36%
1.1.03.00.00	Personal No Permanente	5.979.000,00	411.059,83	401.059,83	4.334.304,75	1.644.695,25	72,49%
1.1.04.00.00	Erogaciones y obligaciones varias	3.175.000,00	121.317,39	121.317,39	988.901,53	2.186.098,47	31,15%
1.2.00.00.00	Bienes de Consumo	2.872.000,00	183.585,37	183.583,37	2.133.296,50	738.703,50	74,28%
1.3.00.00.00	Servicios No Personales						
1.3.01.00.00	Básicos	1.475.000,00	127.538,54	127.538,54	1.206.376,69	268.623,31	81,79%
1.3.02.00.00	Limpieza, Mantenim. y Reparac.	825.000,00	54.282,05	54.282,05	569.048,65	255.951,35	68,98%
1.3.03.00.00	Profesionales y Técnicos	1.923.000,00	165.485,82	165.485,82	1.466.239,46	456.760,54	76,25%
1.3.04.00.00	Comerciales y Financieros	430.000,00	39.400,26	39.400,26	308.722,95	121.277,05	71,80%
1.3.05.00.00	Movilidad, Reintegros y afines	710.000,00	75.507,41	75.507,41	518.292,25	191.707,75	73,00%
1.3.06.00.00	Otros Servicios	1.322.000,00	87.340,63	87.340,63	334.215,89	387.784,11	70,67%
1.4.00.00.00	Transferencias						
1.4.01.00.00	Al Sector Público	787.000,00	32.650,59	32.650,59	236.833,54	550.166,46	30,09%
1.4.02.00.00	Al Sector Privado	4.010.000,00	36.802,98	36.802,98	733.102,38	3.276.897,62	18,28%
1.5.00.00.00	Servicios y Amort. de la Deuda						
1.5.01.00.00	Intereses y Gastos	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00%
1.5.02.00.00	Amortización de Pasivos	983.000,00	70.631,07	70.631,07	722.977,61	260.022,39	73,55%
	Total de Erogaciones Corrientes	37.330.000,00	2.371.537,68	2.371.537,68	24.204.287,45	13.125.712,55	64,84%
2.0.00.00.00	EROGACIONES DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Bienes de Uso						
2.1.01.00.00	Muebles y Equipos	660.000,00	75.055,62	75.055,62	489.620,20	170.379,80	74,18%
2.1.02.00.00	Vehículos y Maquinaria	1.660.000,00	0,00	0,00	101.031,47	1.558.968,53	6,09%
2.2.00.00.00	Bienes de Capital						
2.2.01.00.00	Bienes Inmuebles	182.000,00	0,00	0,00	0,00	182.000,00	0,00%
2.2.02.00.00	Trabajos Públicos y Construcc.						
2.2.02.01.00	En dominio privado municipal	530.000,00	21.080,10	21.080,10	181.690,02	348.309,98	34,28%
2.2.02.02.00	En dominio público municipal	1.850.000,00	49.454,85	49.454,85	892.595,57	957.404,43	48,25%
2.3.00.00.00	Egresos Capitalizables						
2.3.01.00.00	Aportes de Capital	180.000,00	13.940,79	13.940,79	142.536,21	37.463,79	79,19%
	Total de Erogaciones de Capital	5.062.000,00	159.531,36	159.531,36	1.807.473,47	3.254.526,53	35,71%
3.0.00.00.00	EROGACIONES POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Pago de Aportes y Retenciones						
3.1.01.00.00	Egresos a la Seguridad Social	5.070.000,00	292.798,22	292.798,22	2.945.000,95	2.124.999,05	58,09%
3.1.02.00.00	Egresos otros Aportes Personal	400.000,00	29.010,48	29.010,48	242.944,19	157.055,81	60,74%
	Total de Erogaciones Aportes a la S. Social	5.470.000,00	321.808,70	321.808,70	3.187.945,14	2.282.054,86	58,28%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	2.852.877,74	2.852.877,74	29.199.706,06	18.662.293,94	61,01%

INGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO				NOVIEMBRE		2017	
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Cobrado en el período	Cobrado acumulado	Recaudado en más	Recaudado en menos	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	INGRESOS CORRIENTES						
1.1.00.00.00	De Jurisdicción Municipal						
1.1.01.00.00	Ingresos Tributarios	10.580.000,00	489.850,75	8.284.936,45		2.295.063,55	78,31%
1.1.02.00.00	Ingresos No Tributarios	1.910.000,00	126.694,96	1.211.414,93		698.585,07	63,42%
1.2.00.00.00	De Otras Jurisdicciones						
1.2.01.00.00	Ingresos Provinciales	18.100.000,00	1.878.871,17	16.684.595,21		1.415.404,79	92,18%
1.2.02.00.00	Ingresos Provinciales c/afectac.	4.980.000,00	311.417,42	3.599.479,27		1.380.520,73	72,28%
1.2.03.00.00	Ingresos Nacionales	3.080.000,00	62.133,56	1.667.389,94		1.412.610,06	54,14%
	Total de Ingresos Corrientes	38.650.000,00	2.868.967,86	31.447.815,80	0,00	7.202.184,20	81,37%
2.0.00.00.00	INGRESOS DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Uso del Crédito						
2.1.01.00.00	De Entidades Bancarias	1.050.000,00	0,00	0,00		1.050.000,00	0,00%
2.1.02.00.00	Del Gobierno Provincial	701.000,00	0,00	0,00		701.000,00	0,00%
2.2.00.00.00	Venta de Activos y Bienes						
2.2.01.00.00	Activos, Muebles e Inmuebles	1.790.000,00	0,00	0,00		1.790.000,00	0,00%
2.3.00.00.00	Otros Ingresos de Capital						
2.3.01.00.00	Excedentes y otros	201.000,00	0,00	127.453,79		73.546,21	63,41%
	Total de Ingresos de Capital	3.742.000,00	0,00	127.453,79	0,00	3.614.546,21	3,41%
3.0.00.00.00	INGRESOS POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Aportes y Retenciones del Personal						
3.1.01.00.00	A la Seguridad Social	5.070.000,00	333.135,39	3.303.213,84		1.766.786,16	65,15%
3.1.02.00.00	Otros Aportes del Personal	400.000,00	32.360,00	310.481,97		89.518,03	77,62%
	Total de Ingresos por Aportes a la S. Social	5.470.000,00	365.495,39	3.613.695,81	0,00	1.856.304,19	66,06%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	3.234.463,25	35.188.965,40	0,00	12.673.034,60	73,52%
EGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO				NOVIEMBRE		2017	
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Comprometido en el período	Pagado en el período	Gastado acumulado	Saldo Disponible	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	EROGACIONES CORRIENTES.						
1.1.00.00.00	Personal						
1.1.01.00.00	Planta Política y Funcionarios	3.394.000,00	355.323,86	355.323,86	2.990.639,43	403.360,57	88,12%
1.1.02.00.00	Personal Permanente	9.618.000,00	771.766,09	771.766,09	8.188.425,77	1.429.574,23	85,14%
1.1.03.00.00	Personal No Permanente	5.979.000,00	4.966,59	439.661,59	4.773.966,34	1.205.033,66	79,85%
1.1.04.00.00	Erogaciones y obligaciones varias	2.932.000,00	61.913,85	61.913,85	1.050.815,38	1.881.184,62	35,84%
1.2.00.00.00	Bienes de Consumo	2.872.000,00	248.565,91	248.660,91	2.381.957,41	490.042,59	82,94%
1.3.00.00.00	Servicios No Personales						
1.3.01.00.00	Básicos	1.485.000,00	128.075,57	128.075,57	1.334.452,26	150.547,74	89,86%
1.3.02.00.00	Limpieza, Mantenim. y Reparac.	835.000,00	78.541,12	78.541,12	647.589,77	187.410,23	77,56%
1.3.03.00.00	Profesionales y Técnicos	1.908.000,00	201.572,12	201.572,12	1.667.811,58	240.188,42	87,41%
1.3.04.00.00	Comerciales y Financieros	480.000,00	62.002,38	62.002,38	370.725,33	109.274,67	77,23%
1.3.05.00.00	Movilidad, Reintegros y afines	765.000,00	70.084,81	70.084,81	588.377,06	176.622,94	76,91%
1.3.06.00.00	Otros Servicios	1.212.000,00	68.587,16	68.587,16	1.002.803,05	209.196,95	82,74%
1.4.00.00.00	Transferencias						
1.4.01.00.00	Al Sector Público	787.000,00	33.991,27	33.991,27	270.824,81	516.175,19	34,41%
1.4.02.00.00	Al Sector Privado	4.010.000,00	230.563,12	230.563,12	963.665,50	3.046.334,50	24,03%
1.5.00.00.00	Servicios y Amort. de la Deuda						
1.5.01.00.00	Intereses y Gastos	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00%
1.5.02.00.00	Amortización de Pasivos	983.000,00	70.631,07	70.631,07	793.608,68	189.391,32	80,73%
	Total de Erogaciones Corrientes	37.330.000,00	2.821.374,92	2.821.374,92	27.025.662,37	10.304.337,63	72,40%
2.0.00.00.00	EROGACIONES DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Bienes de Uso						
2.1.01.00.00	Muebles y Equipos	660.000,00	17.760,75	17.760,75	507.380,95	152.619,05	76,88%
2.1.02.00.00	Vehículos y Maquinaria	1.660.000,00	0,00	0,00	101.031,47	1.558.968,53	6,09%
2.2.00.00.00	Bienes de Capital						
2.2.01.00.00	Bienes Inmuebles	182.000,00	0,00	0,00	0,00	182.000,00	0,00%
2.2.02.00.00	Trabajos Públicos y Construcc.						
2.2.02.01.00	En dominio privado municipal	530.000,00	71.540,21	71.540,21	253.230,23	276.769,77	47,78%
2.2.02.02.00	En dominio público municipal	1.850.000,00	96.079,98	96.079,98	988.675,55	861.324,45	53,44%
2.3.00.00.00	Egresos Capitalizables						
2.3.01.00.00	Aportes de Capital	180.000,00	17.128,86	17.128,86	159.665,07	20.334,93	88,70%
	Total de Erogaciones de Capital	5.062.000,00	202.509,80	202.509,80	2.009.983,27	3.052.016,73	39,71%
3.0.00.00.00	EROGACIONES POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Pago de Aportes y Retenciones						
3.1.01.00.00	Egresos a la Seguridad Social	5.070.000,00	280.647,61	280.647,61	3.225.648,56	1.844.351,44	63,62%
3.1.02.00.00	Egresos otros Aportes Personal	400.000,00	30.536,27	30.536,27	273.480,46	126.519,54	68,37%
	Total de Erogaciones Aportes a la S. Social	5.470.000,00	311.183,88	311.183,88	3.499.129,02	1.970.870,98	63,97%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	3.335.068,60	3.335.068,60	32.534.774,66	15.327.225,34	67,98%

INGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO				DICIEMBRE		2017	
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Cobrado en el período	Cobrado acumulado	Recaudado en más	Recaudado en menos	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	INGRESOS CORRIENTES						
1.1.00.00.00	De Jurisdicción Municipal						
1.1.01.00.00	Ingresos Tributarios	10.580.000,00	430.386,47	8.715.322,92		1.864.677,08	82,38%
1.1.02.00.00	Ingresos No Tributarios	1.910.000,00	112.101,00	1.323.515,93		586.484,07	69,29%
1.2.00.00.00	De Otras Jurisdicciones						
1.2.01.00.00	Ingresos Provinciales	18.100.000,00	1.841.376,45	18.525.971,66	425.971,66	0,00	102,35%
1.2.02.00.00	Ingresos Provinciales c/afectac.	4.980.000,00	687.383,35	4.286.862,62		693.137,38	86,08%
1.2.03.00.00	Ingresos Nacionales	3.080.000,00	93.364,73	1.760.754,67		1.319.245,33	57,17%
	Total de Ingresos Corrientes	38.650.000,00	3.164.612,00	34.612.427,80	425.971,66	4.463.543,86	89,55%
2.0.00.00.00	INGRESOS DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Uso del Crédito						
2.1.01.00.00	De Entidades Bancarias	1.050.000,00	1.649.000,00	1.649.000,00	599.000,00	0,00	157,05%
2.1.02.00.00	Del Gobierno Provincial	701.000,00	0,00	0,00		701.000,00	0,00%
2.2.00.00.00	Venta de Activos y Bienes						
2.2.01.00.00	Activos, Muebles e Inmuebles	1.790.000,00	0,00	0,00		1.790.000,00	0,00%
2.3.00.00.00	Otros Ingresos de Capital						
2.3.01.00.00	Excedentes y otros	201.000,00	0,00	127.453,79		73.546,21	63,41%
	Total de Ingresos de Capital	3.742.000,00	1.649.000,00	1.776.453,79	599.000,00	2.564.546,21	47,47%
3.0.00.00.00	INGRESOS POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Aportes y Retenciones del Personal						
3.1.01.00.00	A la Seguridad Social	5.070.000,00	422.087,25	3.725.301,09		1.344.698,91	73,48%
3.1.02.00.00	Otros Aportes del Personal	400.000,00	47.737,04	358.219,01		41.780,99	89,55%
	Total de Ingresos por Aportes a la S. Social	5.470.000,00	469.824,29	4.083.520,10	0,00	1.386.479,90	74,65%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	5.283.436,29	40.472.401,69	1.024.971,66	8.414.569,97	84,56%
EGRESOS - BALANCE CONSOLIDADO				DICIEMBRE		2017	
Partida	Denominación	Presupuesto Actualizado	Comprometido en el período	Pagado en el período	Gastado acumulado	Saldo Disponible	Porcentaje Ejecutado
1.0.00.00.00	EROGACIONES CORRIENTES.						
1.1.00.00.00	Personal						
1.1.01.00.00	Planta Política y Funcionarios	3.474.500,00	355.502,20	355.502,20	3.346.141,63	128.358,37	96,31%
1.1.02.00.00	Personal Permanente	9.780.000,00	1.058.223,56	1.058.223,56	9.246.649,33	533.350,67	94,55%
1.1.03.00.00	Personal No Permanente	6.009.000,00	649.314,19	649.314,19	5.423.280,53	585.719,47	90,25%
1.1.04.00.00	Erogaciones y obligaciones varias	2.659.500,00	101.253,83	101.293,83	1.152.109,21	1.507.390,79	43,32%
1.2.00.00.00	Bienes de Consumo	2.872.000,00	286.325,29	286.326,29	2.668.283,70	203.716,30	92,91%
1.3.00.00.00	Servicios No Personales						
1.3.01.00.00	Básicos	1.485.000,00	2.859,50	2.859,50	1.337.311,76	147.688,24	90,05%
1.3.02.00.00	Limpieza, Mantenim. y Reparac.	750.000,00	72.435,58	72.435,58	720.025,35	29.974,65	96,00%
1.3.03.00.00	Profesionales y Técnicos	2.041.000,00	310.833,54	310.333,54	1.978.645,12	62.354,88	96,94%
1.3.04.00.00	Comerciales y Financieros	467.000,00	72.089,59	72.089,59	442.814,92	24.185,08	94,82%
1.3.05.00.00	Movilidad, Reintegros y afines	735.000,00	117.925,14	117.925,14	706.302,20	28.697,80	96,10%
1.3.06.00.00	Otros Servicios	1.207.000,00	130.016,43	130.016,43	1.132.819,48	74.180,52	93,85%
1.4.00.00.00	Transferencias						
1.4.01.00.00	Al Sector Público	800.400,00	38.941,56	38.941,56	309.766,37	490.633,63	38,70%
1.4.02.00.00	Al Sector Privado	3.996.600,00	205.176,50	205.176,50	1.168.842,00	2.827.758,00	29,25%
1.5.00.00.00	Servicios y Amort. de la Deuda						
1.5.01.00.00	Intereses y Gastos	70.000,00	9.920,00	9.920,00	9.920,00	60.080,00	14,17%
1.5.02.00.00	Amortización de Pasivos	983.000,00	29.721,98	29.721,98	823.330,66	159.669,34	83,76%
	Total de Erogaciones Corrientes	37.330.000,00	3.440.579,89	3.440.579,89	30.466.242,26	6.863.757,74	81,61%
2.0.00.00.00	EROGACIONES DE CAPITAL						
2.1.00.00.00	Bienes de Uso						
2.1.01.00.00	Muebles y Equipos	660.000,00	21.432,04	21.432,04	528.812,99	131.187,01	80,12%
2.1.02.00.00	Vehículos y Maquinaria	1.786.000,00	1.653.958,78	1.653.958,78	1.754.990,25	31.009,75	98,26%
2.2.00.00.00	Bienes de Capital						
2.2.01.00.00	Bienes Inmuebles	56.000,00	0,00	0,00	0,00	56.000,00	0,00%
2.2.02.00.00	Trabajos Públicos y Construcc.						
2.2.02.01.00	En dominio privado municipal	530.000,00	12.281,91	12.281,91	265.512,14	264.487,86	50,10%
2.2.02.02.00	En dominio público municipal	1.850.000,00	80.027,10	80.027,10	1.068.702,65	781.297,35	57,77%
2.3.00.00.00	Egresos Capitalizables						
2.3.01.00.00	Aportes de Capital	180.000,00	16.863,45	16.863,45	176.528,52	3.471,48	98,07%
	Total de Erogaciones de Capital	5.062.000,00	1.784.563,28	1.784.563,28	3.794.546,55	1.267.453,45	74,96%
3.0.00.00.00	EROGACIONES POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
3.1.00.00.00	Pago de Aportes y Retenciones						
3.1.01.00.00	Egresos a la Seguridad Social	5.070.000,00	327.221,44	327.221,44	3.552.870,00	1.517.130,00	70,08%
3.1.02.00.00	Egresos otros Aportes Personal	400.000,00	80.097,04	80.097,04	353.577,50	46.422,50	88,39%
	Total de Erogaciones Aportes a la S. Social	5.470.000,00	407.318,48	407.318,48	3.906.447,50	1.563.552,50	71,42%
	TOTAL GENERAL	47.862.000,00	5.632.461,65	5.632.461,65	38.167.236,31	9.694.763,69	79,74%